



RES - 2025 - 774 - CD-ECO # UNNE

Sesión 11/12/2025.

VISTO:

La **Resolución 2025-1228-D**, dictada por la Señora Decana a, Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que, la **Resolución 2025-1228-D**, ha sido tratada y aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 11-12-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Ratificar en todas sus partes la **Resolución 2025-1228-D**, dictada por la Señora Decana, “Ad-Referéndum” del Consejo Directivo, cuya copia se agrega como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERÓNICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANO



RES - 2025 - 1228 - D-ECO # UNNE

VISTO y CONSIDERANDO:

Que desde la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE, solicitan que luego de haber sido registrado el sueldo correspondiente al mes de Noviembre 2025, el Saldo del Crédito del Inciso 1 Gastos en Personal del presupuesto de ésta Facultad sea girado al presupuesto de la Tesorería General-UNNE, para proceder a las registraciones a nivel central de las liquidaciones correspondiente al sueldo del mes de Diciembre 2025 y al aguinaldo (SAC);

Que por la celeridad que requiere el trámite, este Decanato dispone que el giro de dichos Créditos sean aprobada mediante una Resolución ad referéndum del Consejo Directivo;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Autorizar los giros de los Saldos de los Créditos de las partidas principales 11 y 12 del Inciso 1 Gastos en Personal del presupuesto de ésta Facultad al presupuesto de la Tesorería General-UNNE.

ARTICULO 2º- Solicitar al Consejo Superior de la UNNE la modificación del presupuesto de esta Facultad de conformidad con lo especificado en el Anexo que forma parte integrante de esta Resolución.

ARTICULO 3º - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Lic. MARÍA DE LOS ÁNGELES MORALES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Lic. MOIRA Y. CARRIÓ
DECANA

FORMULARIO A

**Giro Saldos Créditos del presupuesto de la Facultad de Ciencias Económicas a Tesorería General - UNNE.
Aportes del Tesoro Nacional (Fuente 11).**

Comunicación de modificaciones de créditos presupuestarios por compensación
de Incisos y Partidas Principales.

Incluye cuentas y créditos solo del presupuesto central de la Facultad.

(Grupo Presupuestario 0026 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS).

INCISOS	CRÉDITO ACTUAL	MODIFICACIÓN SOLICITADA	CRÉDITO CON MODIFICACIÓN
	\$	\$ +/-	\$
INCISO 1: Gastos en Personal	7.080.362.470,00	-455.121.614,46	6.625.240.855,54
Pda. Ppal. 11	6.815.362.470,00	-439.530.659,68	6.375.831.810,32
Pda. Ppal. 12	265.000.000,00	-15.590.954,78	249.409.045,22
Pda. Ppal. 15			-
INCISO 2: Bienes de consumo	37.833.871,00		37.833.871,00
INCISO 3: Servicios no personales	93.201.866,00		93.201.866,00
INCISO 5: Transferencias	7.076.530,00		7.076.530,00
Pda. Ppal. 51	7.076.530,00	-	7.076.530,00
GASTOS CORRIENTES	7.218.474.737	-455.121.614,46	6.763.353.123
INCISO 4: Bienes de Uso	28.306.118,00	-	28.306.118,00
Pda. Ppal. 43	24.767.854,00	-	24.767.854,00
Pda. Ppal. 45	3.538.264,00		3.538.264,00
GASTOS DE CAPITAL	28.306.118,00	-	28.306.118,00
TOTAL	7.246.780.855,00	-455.121.614,46	6.791.659.240,54

Hoja de firmas